

Señas  
*DE*  
identidad  
*del PPD*

VÍCTOR BARRUETO

PPD

2  
93

serie contribución al debate



# Señas DE identidad del PPD

VÍCTOR BARRUETO

Serie Contribución al Debate  
Santiago, Abril 1993

1662 09

Señas de Identidad  
del PPD

Victor Barreto

**AREA COMUNICACIONES**

**PPD**

Padre Luis de Valdivia 327

T. 6381896 • 6330296 • 6336885

*La Serie "Contribución al Debate", producida por el Area Comunicaciones del PPD, se propone democratizar la discusión política al interior del partido. Está abierta a la participación -sin censura alguna- de todos los dirigentes, militantes y amigos del PPD que deseen compartir sus reflexiones con la militancia del partido.*

*Víctor Barrueto, diputado y vicepresidente del PPD, ha reunido algunos artículos, publicados en periódicos nacionales, que abordan desde distintos ángulos la pregunta por la identidad del Partido Por la Democracia.*

*Además, porque constituyen señas principales de nuestra identidad, nos invita a la lectura de dos documentos colectivos, en cuya elaboración tuvo una destacada participación.*

**Area Comunicaciones PPD**

La Serie "Contribución al Debate", presentada por el Área Comunicaciones del PPD, se propone demostrar la diversidad política en el interior del partido. Así mismo a la participación - sin censura alguna - de todos los dirigentes, militantes y simpatizantes del PPD que deseen compartir sus reflexiones con la militancia del partido.

Victor Barrios, director de actividades y vicepresidente del PPD, ha reunido algunos artículos, publicados en periódicos nacionales, que giran en torno al debate interno del partido por la identidad del Frente por la Democracia.

Además, porque consideramos necesario que nuestra militancia, así como a la lectura de los documentos colectivos, se crea elaborados en una dinámica participativa.

Área Comunicaciones PPD

- 7 SEÑAS DE IDENTIDAD DEL PPD**  
*Artículo diario La Epoca, febrero 1993*
- 12 LA RENOVACIÓN POLÍTICA Y EL PPD**  
*Artículo diario El Mercurio, agosto 1992*
- 15 ¿QUÉ ES SER PROGRESISTA EN EL CHILE DE HOY?**  
*Artículo diario El Mercurio, enero 1993*
- 19 SIGNIFICADO DEL CONSEJO GENERAL PROGRAMÁTICO DEL PPD**  
*Artículo diario La Nación, febrero 1993*
- Anexos**
- 23 UN PARTIDO AL SERVICIO DE LA DESCENTRALIZACIÓN**  
*Manifiesto Regionalista Elecciones Internas PPD*
- 28 COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE Y LA DEFENSA DE LA VIDA**  
*Propuesta del Partido Por la Democracia VIII Región*

- 7 SEÑAS DE IDENTIDAD DEL PPD  
 Artículo diario La Época, febrero 1993
- 12 LA RENOVACIÓN POLÍTICA Y EL PPD  
 Artículo diario El Mercurio, agosto 1992
- 15 ¿QUE ES SER PROGRESISTA EN  
 EL CHILE DE HOY?  
 Artículo diario El Mercurio, marzo 1993
- 19 SIGNIFICADO DEL CONSEJO  
 GENERAL PROGRAMÁTICO DEL PPD  
 Artículo diario La Nación, febrero 1993
- ANEXOS
- 23 EN PARTIDO AL SERVICIO DE  
 LA DESCENTRALIZACIÓN  
 Manifiesto Regionalista Elecciones Internas PPD
- 28 COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE  
 Y LA DEFENSA DE LA VIDA  
 Propuesta del Partido Por la Democracia Will Riquelme

## SEÑAS DE IDENTIDAD DEL PPD

La política necesita contenido, propuesta y sustancia para recuperar el interés de la gente en ella, y superar una fase de excesivo formalismo y acento en los procedimientos que, aunque necesaria, cada vez resulta más incomprensible para la inmensa mayoría ciudadana.

El PPD en su origen se distinguió por esa gran capacidad de captar las aspiraciones de la gente y responder a ellas de manera clara y simple. Hoy, si se lo propone, puede volver a realizar un gran aporte para reconciliar la política con la gente. Para ello es necesario, sin embargo, reconocer con mayor precisión los rasgos o señas de nuestra propia identidad: lo específico que hemos sido, que somos y que podemos ser en el escenario político nacional a pocos años de un simbólico cambio de siglo.

El PPD surgió como una respuesta amplia para recuperar la democracia: un partido instrumental al servicio de un objetivo determinado, pero de enorme trascendencia. Luego, frente a la transición se definió como un partido programático, un partido al servicio de la transición, el mismo en situación de transición. Hoy frente a la consolidación democrática busca definir con más precisión su proyecto de sociedad.

Creo, sin embargo, que lo característico del PPD no es ninguna de estas definiciones sino algo que ha estado siempre presente en su convocatoria y atractivo para el ciudadano común y corriente: sus valores. El PPD es antes que nada un partido de valores y no es un partido tradicional doctrinario, ideológico o confesional.

Hoy cuando se han derrumbado las ideologías globalizantes y las grandes utopías y parece campear sin freno el pragmatismo y el escepticismo, la afirmación de valores es la respuesta más sólida y concreta para la inspiración ética y la aspiración utópica que la política necesita.

Los derechos humanos constituyen ese cuerpo de valores que inspiran ese accionar y conforman la utopía concreta a la que aspiramos. Los derechos humanos en su sentido integral, no como experiencia trágica de defensa de la vida recién pasada, sino como aspiración futura de una vida mejor. Utopía para realizar aquí y ahora, y no para un futuro paraíso terrenal, que pone en el centro al ser humano concreto con minúscula y no a la humanidad abstracta con mayúscula: la persona humana, su vida, su calidad de vida y la autodeterminación de su propia vida, esa es nuestra utopía.

Los derechos humanos como principios construidos paso a paso por la humanidad, el derecho a la vida, los derechos civiles y políticos, los derechos económicos y sociales, el derecho a la autodeterminación de los pueblos y las nuevas generaciones de derechos y libertades que han surgido en las últimas décadas - como el derecho a la diferencia de género y cultural y el derecho a un medio ambiente sano- conforman la primera y previa definición del PPD.

Ahora bien, ¿cual es el proyecto del PPD? El PPD se ha definido hasta ahora como una fuerza progresista, moderna y democrática. Y eso es. Lo que tenemos que hacer es dar contenido, fundamento y raigambre a esas definiciones que rompen los moldes clásicos. Que es ser progresista y que es ser moderno hoy, más allá de su obvia contraposición al conservadurismo y al tradicionalismo.

Creo que ello se define por tres cuestiones. La primera es asumir los derechos humanos como matriz cultural básica, verdadera conquista de la modernidad antes expuesta. La segunda es dar una nueva articulación a las viejas aspiraciones de libertad e igualdad. Y la tercera, es replantearse las dos definiciones anteriores en el contexto del desafío del nuevo mundo y de las nuevas realidades que surgen al iniciarse el próximo siglo y que, tal como en el Renacimiento, anuncian hoy un verdadero cambio de civilización.

## ***Libertad e Igualdad***

La permanente búsqueda de una síntesis entre libertad e igualdad ha caracterizado a la época moderna.

La profunda reflexión del proceso de renovación socialista en torno al tema democracia-socialismo tenía como trasfondo esa otra pareja. No se trata, sin embargo, de cualquier síntesis: no es una síntesis mecánica entre dos términos equiparables en significación. La gran aspiración humana es la libertad, pero para que ella sea posible tiene que sustentarse en una mayor igualdad, no como igualdad de todos en todo, no como homogeneidad, sino como igualdad de derechos y en lo básico y fundamental, como igualdad en la diversidad. No se trata sólo de la moderna igualdad de oportunidades sino que propiamente de la aspiración de justicia social y disminución de las desigualdades entre ricos y pobres.

Comprobado está que eso sólo se puede lograr en una sociedad libre, pero llena de contenidos igualitarios, donde la libertad como tarea permanente sea la principal garantía para superar toda opresión, toda explotación, toda discriminación y toda alienación.

Confluyen en esta búsqueda del PPD las dos principales corrientes político-culturales modernas: el liberalismo y el socialismo. Nos encontramos en este partido liberales progresistas, es decir liberales con sensibilidad social que quieren la igualdad de oportunidades; y socialistas progresistas, es decir aquellos socialistas que han revalorado profundamente la democracia buscando en todos los ámbitos una opción libertaria.

El nudo de encuentro de estas dos corrientes es la democracia: no como una situación fija, sino como proceso permanente de creación democrática. Poniendo el énfasis en la democracia política unos y en la democracia social los otros, a partir del individuo libre unos y de la distribución del poder en la sociedad otros, hemos ido caminando hacia la búsqueda de cada vez mayores niveles de autodeterminación de las personas y protagonismo de la gente en los distintos ámbitos de la vida social como el principio ordenador de toda nuestra visión.

## *Los Nuevos Derechos y las Nuevas Libertades*

Los profundos cambios tecnológicos y culturales en curso a nivel mundial nos plantean con fuerza nuevos temas que no son, como está de moda, para ponerlos como "un puntito más de las plataformas reivindicativas" sino que obligan a un replanteamiento global de muchas cosas, ya que nos encontramos en realidad en medio de un cambio de civilización.

Quiero referirme a tres de estos temas:

La tierra, nuestro hogar, no es inagotable, y no podemos seguir usándola sin cuidarla: el hombre no está en la tierra como quien está sobre un escenario sino que somos parte de la biosfera. El ambiente y los recursos naturales tienen valor; economía y ecología tienen que ir de la mano, y nuestro concepto de desarrollo variar radicalmente. Considerar el medio ambiente y superar la pobreza son temas ligados estrechamente, y obligan a un desarrollo de nuevo tipo, equitativo socialmente, equilibrado territorialmente y sustentable ambientalmente.

El mundo es uno sólo. La "aldea planetaria" es un hecho y frente a esa inmensidad nuestro país, nuestra región, nuestra comuna, nuestro barrio y cada uno de nosotros es minúsculo. Las grandes decisiones se nos escapan, están muy lejos. La integración mundial obliga a reafirmar lo local, lo pequeño y lo cercano, para decidir el máximo de cosas que se puedan a ese nivel, posibilitando así la participación de la gente y fortaleciendo su propia identidad. De este modo, la regionalización, la descentralización y el desarrollo local aparecen como orientaciones indispensables.

El fin de la cultura patriarcal, producto del cuestionamiento a la discriminación de la mujer, es quizás el golpe más duro al autoritarismo y a la legitimidad en general de toda discriminación, constituyéndose en un poderoso impulso al sentido de igualdad básica entre los seres humanos y de la valoración de nuestra diversidad. Su avance modificará drásticamente nuestras relaciones en la vida cotidiana haciéndolas más amorosas, solida-

rias, conversadoras y cooperadoras, así como influirá poco a poco en la estructura y comportamiento del poder.

Quiero destacar que el efecto cultural común de estas tres megatendencias es la revalorización de la integración, la diversidad y la cooperación como principios ordenadores de la sociedad.

Caminar hacia cada vez mayores grados de libertad, producto de la mayor distribución del poder entre la gente, del mejoramiento integral de su calidad de vida, y del más pleno y libre control de su vida y destino por cada persona, es en síntesis nuestro proyecto.

El PPD es por eso el gran partido de la libertad, una fuerza progresista de inspiración socialista y liberal, profunda y radicalmente democrática.

## LA RENOVACIÓN POLÍTICA Y EL PPD

Las recientes elecciones municipales han venido a reafirmar la insuficiencia de las distinciones políticas tradicionales para comprender la evolución del escenario político chileno post-autoritario.

Quienes han analizado los resultados electorales con los anteojos ideológicos de antaño -aquellos que distinguían de manera preeminente entre "posiciones" de izquierda, de centro y de derecha- han pretendido encontrar un relativo equilibrio entre los antiguos tres tercios de la política chilena pre '73. Tal análisis es altamente precario, pues impide comprender las tendencias reales operantes en nuestra vida política actual. Por de pronto, ni la votación comunista puede ser sumada a las votaciones socialistas y pepedé, ni la votación del partido de F.J. Errázuriz puede ser agregada a la votación RN y UDI.

Aunque las referencias a posiciones ideológicas heredadas seguirán cumpliendo en alguna medida un papel orientador en el futuro (y probablemente se consoliden las apelaciones mixtas del tipo "centroizquierda" y "centroderecha"), resulta evidente que, de manera creciente, la gente está manifestando sus adhesiones políticas con referencia a "alianzas de proyectos" más que a posiciones ideológicas rígidas.

Este movimiento de equilibrio entre las adhesiones ideológicas y las programáticas es un nuevo signo de la emergencia de una paciente y vigorosa corriente de renovación de la tradición política chilena; práctica que en el pasado reciente estuviese dominada por la sobreideologización. La renovación de la política es, sin embargo, una orientación hacia los equilibrios en varios sentidos. Entre ellos: equilibrios entre las instituciones políticas y los liderazgos personales (de manera de disolver la tendencia a una polarización entre la política de "aparatos" y la política de caudillos); equilibrio entre el protagonismo de los partidos y el de la sociedad civil (y, más ampliamente, entre las instituciones políticas y la opinión pública); equilibrio entre las preocupaciones políticas tradicionales y los nuevos temas de hoy

## *Señas de identidad del PPD*

(medio ambiente, familia, sexualidad y cultura, entre otros).

La renovación de la política no es una cruzada en contra de los contenidos y estilos tradicionales, sino más bien un aporte que, reconociendo el valor de lo heredado, viene a hacerse cargo de sus vacíos y debilidades. Tampoco tiene que ver con la edad de sus exponentes -no es una pugna generacional-, sino que tiene que ver con la disposición a estar abierto al cambio y a la novedad en materia política. Por otra parte, la renovación de la tradición política no es patrimonio de un partido o una alianza política específica: es un anhelo que atraviesa el conjunto del sistema político chileno en la hora actual.

Es un signo de renovación política, por ejemplo, que la derecha cuente hoy con una "precandidata" presidencial; si consideramos el carácter históricamente conservador de la cultura de derecha en nuestro país. En el ámbito de la Democracia Cristiana, la realización de su último congreso nacional "Pensando en Chile", abierto a personeros de otros partidos y de la sociedad civil, es también una señal, entre otras, de renovación en un partido históricamente cerrado sobre sí mismo. Y en el ámbito tradicional reconocido como la izquierda, la reformulación ideológica y programática del socialismo es un hito contundente, que permite que hoy se hable de él precisamente en términos de "socialismo renovado".

En este contexto, la emergencia del Partido Por la Democracia (PPD) muestra de manera paradigmática la voluntad renovadora de la tradición política chilena en la hora actual, desde una perspectiva progresista.

Por su origen, por su identidad y por su proyecto, el PPD puede aspirar legítimamente a encarnar la renovación de la política en su mejor posibilidad, a pocos años de un nuevo cambio de signo.

Hay características en el origen del PPD que marcan su vocación renovadora. En primer lugar, se trata de un partido que no nace desde el Estado o desde posiciones institucionales (parlamentarias o de gobierno): la existencia de un régimen autoritario, paradójicamente, posibilitó que naciera desde la propia

sociedad civil. Y, en segundo lugar, al contrario de lo que ha sido habitual en la política chilena, el PPD no nació como una escisión de un partido preexistente, sino como una convergencia de distintas personalidades y corrientes políticas y culturales.

Al surgir como el fruto de la confluencia de corrientes políticas diferentes, el PPD funda su identidad plural en la riqueza de su propia diversidad y no en el monolitismo de un purismo doctrinario. La diversidad constitutiva del PPD, sin embargo, no significa dispersión o ambigüedad identificatoria: sus raíces socialistas, del cristianismo progresista, radicales y liberales reconocen un tronco común en la tradición moderna y progresista, en tanto herencia político-cultural compartida. La identidad del PPD se funda en el diálogo entre las diversas voces de la tradición moderna. O, para decirlo en una frase: la modernidad es la tradición y a la vez el proyecto del PPD, aquello que define más propiamente su identidad.

Como proyecto, el PPD aspira a una modernidad integral para Chile. Lo anterior no significa solamente lograr que los frutos preciados de la cultura moderna lleguen a todos los sectores sociales y geográficos del país, sino que también permee las distintas áreas de su desarrollo. Modernidad política significa democracia estable y descentralizada, sobre la base de gobiernos de mayorías. Modernidad social implica el fin de la pobreza extrema y la integración de todos los chilenos a las oportunidades del desarrollo. Modernidad económica significa crecimiento económico y sustentabilidad ecológica del desarrollo. Modernidad cultural, en fin, implica reconocer los derechos humanos como un valor universal y reconocer el florecimiento de las distintas raíces culturales -indígenas y europeas- que constituyen nuestra también plural identidad nacional. Tales son las orientaciones de proyecto básicas para un partido de la libertad y de la justicia en la hora actual.

Renovar la tradición política chilena -ejemplar por muchas décadas en América Latina- es un desafío digno de nuestra propia historia como nación. Al despuntar ya el siglo XXI el PPD pone en juego, en este empeño, su propia identidad al servicio del país.

## **¿QUÉ ES SER PROGRESISTA EN EL CHILE DE HOY?**

Como todas las denominaciones y adjetivos políticos, el sentido de lo que es ser progresista varía de acuerdo a los períodos históricos. Es por ello que la pregunta enunciada me parece particularmente pertinente en el Chile de hoy, cuando Ricardo Lagos, el Precandidato Presidencial de las fuerzas tradicionalmente denominadas de izquierda, se define asimismo no prioritariamente como un candidato de izquierda o como un candidato socialista, sino ante todo como un candidato representante de las fuerzas y voluntades progresistas de nuestro país. Con ello Ricardo Lagos no anula las identidades tradicionales de la izquierda chilena. Más bien las incorpora en un proyecto más amplio que busca reunir a todas las voluntades de progreso que quieren que Chile triunfe en la oportunidad histórica que hoy se le presenta para entrar al nuevo siglo con mayores grados de libertad y autonomía personal, en una sociedad más moderna y democrática en los distintos ámbitos de la vida social.

Como lo ha señalado el propio Ricardo Lagos, a mediados del siglo pasado nuestro país parecía tener también todas las condiciones para emerger y consolidarse como una sociedad desarrollada. Chile contaba entonces con una economía pujante, una democracia estable y niveles educacionales relativamente altos en el contexto latinoamericano. Sin embargo, esa posibilidad se frustró básicamente porque no estábamos preparados como país para asumir en conjunto los desafíos del desarrollo y de la integración de las grandes mayorías a un proyecto genuinamente nacional.

Hoy, cuando a nuestro país se le ofrece una nueva oportunidad histórica de superar el círculo vicioso del subdesarrollo, tanto la izquierda como la derecha no pueden apropiarse indebidamente del progresismo como identidad política, puesto que esas denominaciones tradicionales no abarcan por sí solas las voluntades de progreso que están efectivamente dispuestas a asumir ese desafío histórico. Un proyecto progresista para el Chile de hoy debe

tender a incorporar esas voluntades en una propuesta común y no a encasillarlas en denominaciones que ya no dan cuenta de los ejes que, de manera prioritaria, marcan las actuales diferencias en el espectro político en nuestro país.

La gran novedad que hoy constatamos -y que, simbólicamente, se hiciera patente a nivel mundial con la caída del muro de Berlín- es que al eje tradicional de derecha, centro e izquierda se agrega un eje progresismo/conservantismo que, si bien no es nuevo ni hace desaparecer el anterior, se vuelve crecientemente relevante a la hora de definir quien es quien en la política nacional actual.

Si bien históricamente la izquierda tendió a identificarse con el progresismo y la derecha con el espíritu conservador, las cosas parecen menos nítidas en la actualidad: la incipiente emergencia de una "derecha-a-lo-Piñera" difícilmente podría calificarse de conservadora y el anquilosamiento de la izquierda comunista, "a-la-pre-Gorvachov", difícilmente habría de reconocerse como progresista. Al contrario de lo que algunos sostienen, ser "progresista" y ser de "izquierda" no es necesariamente lo mismo, por la sencilla razón de que puede haber personas de izquierda y al mismo tiempo conservadoras. En los hechos, en Chile hoy podemos encontrar progresistas en la derecha, en el centro y en la izquierda, así como encontramos también conservadores en todos estos campos. Asimismo, mientras algunos aparecen como progresistas en el ámbito económico o social, son conservadores, cuando no reaccionarios, en el campo político y cultural. Las combinaciones son múltiples, pero quisiera referirme aquí a tres temas que muestran cómo se realinean las identidades políticas tradicionales y cómo se definen los nuevos ejes del progresismo en Chile hoy.

En primer lugar, a nivel económico y social, la crisis conjunta del Estado asistencialista y del Estado neoliberal, hace que el debate ya no se centre en "más Estado" o "más mercado". Por una parte ser progresista es aquí optar decididamente por que el Estado asegure las condiciones para que el crecimiento económico se realice con equidad social y equilibrio ecológico, y porque la competitividad de nuestra economía se consolide a través de una

cooperación estratégica entre el sector público y el sector privado. Un ejemplo de ello es el debate sobre la reforma tributaria y sobre la orientación de las políticas sociales, donde el eje progresismo/conservantismo se define por la voluntad que los distintos actores promueven para conjugar ambas exigencias del desarrollo en función del mejoramiento de la calidad de vida de las personas antes que por el debate ideológico acerca del Estado y el mercado. Al mismo tiempo, ser progresista en el ámbito económico-social significa alentar y extender la capacidad emprendedora de las personas, a través de un énfasis nacional en políticas de calificación educacional y de recursos humanos, única vía de conjugar eficacia y participación en una economía crecientemente basada en la disponibilidad de información y conocimientos.

En segundo lugar, a nivel político e ideológico, la caída del muro de Berlín ha mostrado que el debate hoy día ya no es entre capitalismo y socialismo, sino entre los modos autoritarios o democráticos de ejercicio del poder y de afianzamiento de la modernización, así como en la capacidad de un régimen político de asegurar el respeto de los derechos humanos para todos. Ello redefine el eje del progresismo y del conservantismo entre aquellos que promueven una mayor participación social, el reforzamiento de la sociedad civil y la descentralización y aquellos que se manejan con esquemas burocráticos, centralistas y tecnocráticos de ejercicio del poder. Con particular fuerza se impone la lógica de la regionalización y de un desarrollo local más integrador y cercano a la gente.

Por último, en el terreno cultural, la crisis de las ideologías globalizantes ha hecho aparecer nuevos temas que tampoco responden a las divisiones tradicionales de derecha e izquierda. La demanda por una ampliación de la libertad y la autonomía de las personas, el fin de la censura, la crítica a los integristas morales y la confianza en la pluralidad de estilos de vida cruzan distintos sectores sociales y distintos partidos. Ello implica una recuperación del legado liberal en el plano de las libertades civiles, que redefine el eje progresismo/conservantismo en el ámbito de la cultura.

Todos estos temas indican que el progresismo que hoy se afianza en nuestro país es una orientación por los cambios hacia una sociedad más eficiente en términos económicos, más equitativa en términos sociales y más respetuosa de la diversidad en términos culturales. Ser progresista, en definitiva, significa apostar por más libertad, más diversidad, más autonomía y más participación de las personas en la vida social, por menos regulaciones, menos homogeneidad, menos centralismo y menos tecnocratismo en los distintos ámbitos de desarrollo de la gente.

En síntesis, si históricamente el progresismo ha sido sobre todo sinónimo de justicia y avanzada social, el corazón de la identidad progresista, sin anular lo anterior, late primordialmente en la actualidad al ritmo de la ampliación de libertad de las personas; ampliación de la autodeterminación personal en los distintos ámbitos de la vida social. En torno a este principio se ordena el resto de los valores de la opción progresista en la hora actual.

A mi juicio, éste es el proyecto de país que hoy Ricardo Lagos encarna y que le permite convocar a sectores de distintos ámbitos del espectro político, social y cultural en función de los desafíos que enfrentamos en los albores de un nuevo siglo.

## **SIGNIFICADO DEL CONSEJO GENERAL PROGRAMÁTICO DEL PPD**

El reciente Consejo General Extraordinario de Programa y Organización del Partido Por la Democracia ha servido para reafirmar la vocación de liderazgo del partido en cuanto a representar los intereses y las aspiraciones de la gente, en un momento en el cual el país y el mundo experimentan significativas mutaciones en múltiples planos de la vida social. Los resultados del Consejo nos indican que hoy el PPD puede volver a realizar un gran aporte para reconciliar a la política con la vida cotidiana de las personas.

El PPD es un partido que ha hecho del **reciclaje** político uno de sus rasgos más característicos, tanto por el hecho de que su corta vida se ha estructurado en torno a ciclos bien precisos como por su capacidad de integrar energías y tradiciones político-culturales diversas en un mismo cauce progresista. Inicialmente, como es sabido, el PPD surgió como una respuesta amplia para recuperar la democracia: un partido instrumental, al servicio de un objetivo determinado, pero de enorme trascendencia en la historia reciente de nuestro país. Luego, frente a la transición, el PPD se definió como un partido programático, un partido al servicio de la transición. Hoy, frente a la consolidación democrática, el PPD busca definir con más precisión un proyecto de sociedad progresista para Chile.

Al no ser un partido de ideologías totalizantes, sino, ante todo un partido basado en valores, su propuesta le permite ir atendiendo con flexibilidad los cambios en la sensibilidad y las demandas ciudadanas. En este sentido, el último Consejo ha demostrado la enorme capacidad del PPD para sintonizar sus principios y su organización con el nuevo espíritu de los tiempos, un espíritu que demanda ante todo orientaciones éticas sólidas y formas de organización flexibles y eficaces, que promuevan la autonomía y la responsabilidad de las personas en sus distintos ámbitos de vida.

Quisiera esbozar esta capacidad del PPD de conjugar sus

orientaciones valóricas fundamentales con las nuevas formas de hacer política que nuestra sociedad requiere a través de tres temas que son particularmente expresivos de nuestras señas de identidad como partido.

En primer lugar, los derechos humanos. Ellos constituyen la matriz básica de nuestra orientación ética, por su capacidad de dar cuenta de las aspiraciones que históricamente la humanidad se ha ido dando en relación al respeto de la dignidad de las personas. Para nosotros no se trata de derechos abstractos, sino de derechos a realizar aquí y ahora, una utopía concreta que se realiza todos los días en el trabajo por el mejoramiento de la calidad de vida y el respeto a la dignidad de las personas. Por lo mismo, más que organizaciones rígidas y centralizadas, la realización de los derechos humanos como utopía concreta requiere de ciudadanos comprometidos con su entorno social, sensibles a las demandas de cambio y al respeto a la dignidad de las personas en todos los ámbitos en que participa. En este sentido, la reciente incorporación de este tema al currículo escolar nos acerca a una cultura de los derechos humanos que permite promover efectivamente su realización, contribuyendo al desarrollo de formas de hacer política ligadas a la vida cotidiana de la gente.

En segundo lugar, los cambios políticos e ideológicos de la última década han replanteado la relación tradicional entre libertad e igualdad. Confluyen en esta búsqueda del PPD las dos principales corrientes político-culturales modernas: el liberalismo y el socialismo. Nos encontramos en este partido liberales y socialistas que hemos hecho del respeto a las libertades personales y de la búsqueda de la igualdad de oportunidades una base fundamental de nuestro horizonte ético. El punto de encuentro de ambas corrientes es la democracia asumida no como una situación fija sino como un proceso de reinención permanente. Es por ello que nuestra sociedad requiere de organizaciones y de formas de participación que estimulen la creatividad y la autodeterminación de las personas, antes que la homogeneización y el centralismo. En ello el PPD compromete sus mejores esfuerzos.

Por último quisiera referirme a lo que hoy se conoce como los

"nuevos derechos" y las "nuevas libertades", esto es, los temas relativos al derecho a la diferencia étnica, a los cambios en la estructura de la familia, las nuevas formas de la vida local y regionalización, la ecología y la sexualidad. Aunque se trata de temas de larga data, ellos han adquirido mayor resonancia en un contexto donde tienden a desaparecer los conflictos ideológicos calientes y donde los temas de la calidad de vida y las libertades individuales adquieren mayor visibilidad. Por problemas de espacio me voy a referir únicamente a la cuestión del medio ambiente y de la sexualidad que en cierto modo son paradigmáticos en relación a los otros.

Hoy el medio ambiente está íntimamente vinculado al mejoramiento de la calidad de vida de ricos y pobres. Deviene, por lo tanto, un problema de todos y para ello es necesario desarrollar una cultura ciudadana que en la calle, la familia, la empresa y la escuela promueva y respete el derecho a un medio ambiente sano. El medio ambiente se ha transformado en un "problema global" que requiere de formas de acción política ancladas en la vida cotidiana de la gente así como una cultura ecológica a nivel nacional.

Otra cuestión que ha adquirido importancia creciente en nuestra sociedad es lo relativo a las libertades individuales y la moral en el plano de la sexualidad, tema que ha sido puesto en el tapete a raíz del tema del SIDA, pero también en la expresión del erotismo a través de los medios de comunicación. Pero ello no es más que la punta del iceberg de los dilemas éticos que se le presentan a la humanidad en este fin de siglo como producto del acrecentamiento de su autonomía y su poder de intervención sobre cada vez más ámbitos de la vida humana. Frente a ello, el PPD promueve el desarrollo de una cultura ciudadana para el ejercicio de una libertad informada y responsable, en lugar de una libertad vigilada y censurante.

Porque el PPD cree en la capacidad de discernimiento de las personas es que promueve una cultura ciudadana de la libertad responsable y del reconocimiento de la riqueza de la diversidad en todos los ámbitos de la vida social.

En síntesis aspiramos a una sociedad profunda y radicalmente democrática, que permita la democracia política y la democracia social, pero también la "democracia en la casa".

### UN PARTIDO AL SERVICIO DE LA DESCENTRALIZACIÓN

*La búsqueda de la descentralización y regionalización del país se ha convertido rápidamente en un tema dominante en el seno del PPD. Por lo menos en el discurso de todos, lo que ya es un avance. En la práctica todavía falta mucho por hacer.*

*El texto que sigue reivindicó con mucha fuerza esta aspiración en la última elección interna, y lo presentaron entre otros, además del suscrito, Laura Soto, Sergio Galilea, Octavio Jara, Rodrigo González, Guido Girardi, Germán Valenzuela, Juan Podestá, Aldo Valle, Marisol Paniagua, Max Bastías, Waldo García, Esteban Valenzuela, Rolando Cárdenas, Arturo Castro, Rommy Rebolledo, Martita Woerner, Arodis Lepe, Felipe Letelier, Eduardo Castillo, Enrique Besnier, Eugenio Tuma, Gonzalo Pineda, Adriana Soto, Germán Molina, José Auth, José Antonio Abalos, Oscar Santelices, Carlos Sottolichio, Bernardo Daroch y Domingo Namuncura.*

Ante la elección de autoridades del partido queremos expresar nuestro pensamiento sobre un aspecto capital para el programa del PPD y fundamental para su estructuración orgánica a lo largo del país: la necesidad, los desafíos y potencialidades que ofrece el proceso de descentralización.

Los que suscribimos este documento aspiramos a que el PPD asuma efectivamente la descentralización como una de sus tareas fundamentales. Lo hacemos no sólo con la autoridad que nos confiere dicha convicción, sino también por el aval de las contribuciones que creemos haber efectuado a nivel gubernamental, parlamentario y partidario desde el nacimiento mismo de nuestra organización. Aspiramos, asimismo, a que estas ideas sean asumidas por el conjunto del Partido, por sus nuevos estamentos directivos y, sobre todo, se expresen en su estructura práctica permanente.

El PPD debe hacer de la descentralización una tarea programática de primera magnitud, porque responde a una demanda y necesidad nacional de enorme importancia. Porque lo asumimos en nuestra fundacional Declaración de Principios y en última instancia, porque creemos en ello y estamos dispuestos a ir más allá del discurso.

La descentralización implica transferencia de competencias a las instancias regionales, provinciales y municipales. Lo anterior tiene varias consecuencias.

En primer lugar, significa pasar de una forma de gestión pública centralista, homogénea y verticalizada, a otra que se expresa en diferentes niveles geográficos, que reconoce las diversidades territoriales y sociales, y que incorpora a la comunidad en la toma de decisiones.

En segundo lugar, a la multiplicación de ámbitos de efectiva gestión pública corresponde la emergencia de instancias de participación social y política, traducida en la creación de consejos a nivel comunal, provincial y regional responsables de decidir sobre los recursos, proyectos y estrategias de desarrollo en sus respectivos ámbitos. Esto implica el germen de un nuevo tipo de actividad política, mucho más cercana a los quehaceres cotidianos.

Tercero, la descentralización de los recursos y de los ámbitos de decisión comunitaria toma viable una articulación más efectiva entre el sector público descentralizado, regional, provincial y local y los diversos actores de la sociedad. A partir de ella, los empresarios, los trabajadores, las unidades vecinales, las organizaciones comunitarias, las ONGs y universidades cuentan ahora con un sector público, dotado de mayor autonomía y recursos con el cual dialogar y realizar acciones conjuntas.

Es evidente que los cambios iniciados en la estructura del Estado tendrán también indudable efecto en la forma en que se organiza la sociedad en general, a la vez que deben ser recogidos claramente por nuestro partido.

El PPD hace suyo este proceso y apoya y promoverá con fuerza estas acciones. Luchará por la eficacia de los Municipios y de los ya muy próximos Gobiernos Regionales. Nuestras mujeres y nuestros hombres electos por sus conciudadanos como Alcaldes y Concejales y los próximos Consejeros Regionales del PPD deberán ser incansables defensores de una administración pública próxima a la gente y sus organizaciones, de una gestión responsable, de una demostración palpable de democracia cotidiana y participativa. Así quedó expresado con nitidez en el primer encuentro con Concejales y Alcaldes que el PPD, anticipándose a partidos tradicionales, efectuó recientemente.

***Para nosotros la descentralización es:***

- Generar condiciones más propicias para profundizar la democracia y el desarrollo, y asumir por primera vez el reto de pensar Chile desde sus regiones.
- Trabajar fuertemente por lograr un Estado con una gestión moderna, eficiente y de verdadero servicio público.
- Asegurar esperanzas de desarrollo para todas las regiones del país y en especial para localidades rurales y apartadas, donde viven nuestros compatriotas más pobres.
- Significa fortalecer un mayor crecimiento de las regiones y evitar la incesante y costosa migración a Santiago.
- Ella no es ni debe entenderse jamás como una cruzada contra Santiago, sino por el contrario permite que la capital pueda ir resolviendo sus propios problemas sin nuevos contingentes de población migrante.
- Afianza nuestro desarrollo económico productivo al incorporar nuevos recursos naturales y humanos, hoy subutilizados o ignorados, y diversifica nuestras actividades exportadoras e internas.
- Ofrece condiciones para una participación efectiva de la gente

para enfrentar y solucionar sus problemas en asociación con las autoridades locales, provinciales y regionales.

- Es una manera eficiente de concertar a las autoridades territoriales con los trabajadores y empresarios de cada región y localidad, ayudando a que ellos pasen de la simple reivindicación a una actitud de compromiso con el desarrollo de sus comunidades y de los lugares donde viven.
- La descentralización crea las condiciones para un desarrollo en armonía con el medio ambiente y que está basado en el respeto a los pueblos indígenas y culturas locales.
- En síntesis, la descentralización permite en forma más transparente que se exprese la riqueza de la vida y las personas se perciban más libres para sentirse partícipes de las grandes y pequeñas acciones que configuran su existencia individual y colectiva.

La descentralización implica un desafío para el PPD, porque sin una estructura orgánica sólida, sin una participación activa de nuestros militantes y amigos a lo largo y ancho del país, sin un fortalecimiento de cada comuna, provincia y región, nuestro discurso, nuestras propuestas, nuestras acciones, nuestro ser concertacionista, nuestro mensaje libertario se diluye sin germinar.

En consecuencia, debemos asumir una organización partidaria fuertemente descentralizada y compatible con una dirección política del mejor nivel y calidad posible. Las mejores mujeres y hombres del PPD deben encabezar este compromiso que se da en una histórica fase de desarrollo del partido. Requerimos dirigentes que recorran cada localidad, cada sede, cada rincón del país donde se haga PPD y se sientan y encarnen nuestras ideas.

Pero preferentemente, necesitamos que en la estructura y en la dirigencia del partido se exprese ese Chile uno y múltiple, que vibra entre el desierto y los canales; entre la cordillera y el mar; el de los villorrios rurales, de los pueblos, ciudades y centros

## *Señas de identidad del PPD*

metropolitanos; el país de la minería y la agricultura, de la industria y los servicios. El Chile integrado por una constelación de grupos sociales y étnicos, por mayorías y minorías.

Porque creemos que reconociendo esa riqueza es que el PPD puede ser grande, para que el país también lo sea. Por eso también creemos que los dirigentes regionales destacados por su compromiso y acción partidaria y concertacionista deben pertenecer a los niveles de dirección central del PPD, para aportar esa diversidad imprescindible para su desarrollo y, por primera vez en su historia, pensar en Chile también desde sus regiones.

Como una forma de concretar esta propuesta, creemos imprescindible una reforma estatutaria que sea aprobada en el próximo Consejo General, logrando incorporar en forma plena como miembros de la Directiva Central a todos los Presidentes Regionales.

Esta es una propuesta abierta que te invitamos a compartir.

*Valparaíso, agosto '92*

## COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE Y LA DEFENSA DE LA VIDA

### OCTAVA REGIÓN

#### *Propuesta del Partido Por la Democracia*

*Siendo Presidente Regional del PPD en la Octava Región, elaboramos, como una de las principales tareas en las elecciones municipales del '92, una propuesta ambiental para nuestra Región y sus comunas. En el diseño de ella destacó el trabajo del Presidente Provincial de ese entonces y experto en la materia, Arodís Lepe. Creo que este material puede ser un incentivo para la elaboración de otras propuestas semejantes en cada región del país.*

---

La preocupación por los efectos potencialmente peligrosos de las actividades humanas sobre el medio ambiente alcanza en estos días su máxima expresión en la Cumbre de la Tierra.

Largo sería señalar, en esta declaración, todas las formas de degradación que afectan las diferentes formas de vida -animal y vegetal- que existen hoy sobre la tierra y que constituyen la base de nuestra supervivencia.

Muchas de ellas, sin embargo, se expresan en la Región del Bío-Bío sobrepasando el ámbito de lo privado y exigiendo medidas que se inscriben en el campo de lo político.

Cuando una industria vierte sus desechos tóxicos en un río del cual beben miles de personas, se atenta contra la comunidad toda.

Cuando se dispersan toneladas de pesticidas...

Cuando se sobreexplota indiscriminadamente las especies marinas....

Cuando se tala irracionalmente los bosques nativos, destruyendo a la vez el hábitat de nuestros pueblos autóctonos...

Cuando se contamina el aire que respiramos...

■ Cuando permitimos que la erosión destruya nuestros suelos...

Cuando destruimos los paisajes naturales e incorporamos al entorno toneladas de basura...

Cuando rompemos los ciclos ecológicos, cuando alteramos los ecosistemas, cuando se quiebran los equilibrios naturales se degrada la vida, se ejerce una particular forma de violencia y se atenta contra el bien común.

■ Y la búsqueda del bien común, la erradicación de la violencia y la defensa de la vida son tareas esencialmente políticas.

■ La problemática ambiental contemporánea, empero, trasciende las responsabilidades individuales y tiene su origen en un conjunto de actividades socialmente organizadas.

■ Una adecuada política ambiental debe, por lo tanto, trascender la suma de las "contaminaciones" individuales para ocuparse de las razones profundas de los problemas que nos afectan, es decir, de la forma en que nuestra sociedad usa sus recursos naturales, de la manera en como gestiona sus desechos y del modo en que sus actividades se encuentran especialmente distribuidas.

■ El Partido Por la Democracia se suma a la preocupación mundial expresada en la reunión Cumbre de Río de Janeiro y hace pública su propuesta para nuestra Región y sus Comunas. Ella se sustenta en algunos principios básicos que son: el respeto a la vida, a la tierra y a la diversidad -desde el punto de vista ecológico- y, desde una perspectiva social, la búsqueda de la equidad, justicia social y participación democrática.

■ Señalamos que la 8ª Región es -por la diversidad de sus recursos naturales, por la dinámica de su crecimiento, por los altos niveles de contaminación alcanzados y por la capacidad de sus recursos humanos- un verdadero laboratorio donde probar que la sustentabilidad ambiental del desarrollo es posible.

■ Decretamos, por lo tanto, como objetivo central de esta

propuesta, construir una forma de desarrollo sustentable para la Región del Bío-Bío.

**DECÁLOGO AMBIENTAL PARA LA REGIÓN DEL BÍO-BÍO**  
*(Diez criterios básicos para la sustentabilidad ambiental)*

- 1.- Incorporación de la planificación territorial como criterio básico de una estrategia de desarrollo regional.
- 2.- Evaluación del impacto ambiental de todos los grandes proyectos de inversión, así como de todas las políticas sectoriales a impulsar.
- 3.- Protección de los recursos hídricos a través de políticas multisectoriales que coordinan esfuerzos de usuarios (ENDESA, ESBIO, Asociaciones de regantes, empresas, etc.) y organismos públicos de regulación (CONAR, SAG, Dirección de Riego, etc.).
- 4.- Protección del suelo mediante una política extensiva de lucha contra la erosión a través de cultivos adecuados, particularmente en la zona seco costera.
- 5.- Conservación de los paisajes y ecosistemas de valor regional, como la Laguna de San Pedro, la Selva de Nahuelbuta, el Alto Bío-Bío, las Termas de Chillán, el Salto del Laja y otros.
- 6.- Regulación y control de todas las emisiones de elementos tóxicos lanzados al ambiente, especialmente el pentaclorofenato usado en la actividad forestal.
- 7.- Protección de la diversidad genética regional, particularmente aquellas especies que se encuentran en peligro de extinción (queule, belloto del sur, michay rojo) y de la fauna marina, aún insuficientemente conocida.
- 8.- Creación de una institucionalidad adecuada, con participa-

ción ciudadana, y de una autoridad ambiental regional con capacidad de decisión.

9.- Proponemos un nuevo trato de la industria con la comunidad, buscando objetivos comunes para un desarrollo sustentable.

10.- Implementación de actividades de educación ambiental para toda la comunidad regional mediante la formación de monitores ambientales en las escuelas, en las poblaciones y en las industrias.

### **DECÁLOGO DEL MEDIO AMBIENTE COMUNAL**

1.- Elaboración de un plano regulador basado en criterios ambientales.

2.- Protección de la atmósfera urbana (gases, ruidos, olores) a través de la racionalización del transporte y de la ubicación de las industrias.

3.- Implementación de un sistema adecuado de recolección de basuras y gestión racional de los desechos urbanos mediante políticas de reciclaje, reutilización o recuperación de valor.

4.- Prevención de los desastres provocados por las aguas lluvias mediante la aplicación de criterios ecológicos razonables en la urbanización (ej. Evitando la pavimentación "muro a muro").

5.- Protección de los recursos hídricos mediante el adecuado tratamiento y disposición final de las aguas servidas.

6.- Protección del suelo mediante el aprovechamiento eficiente de terrenos y el aumento de la densidad urbana.

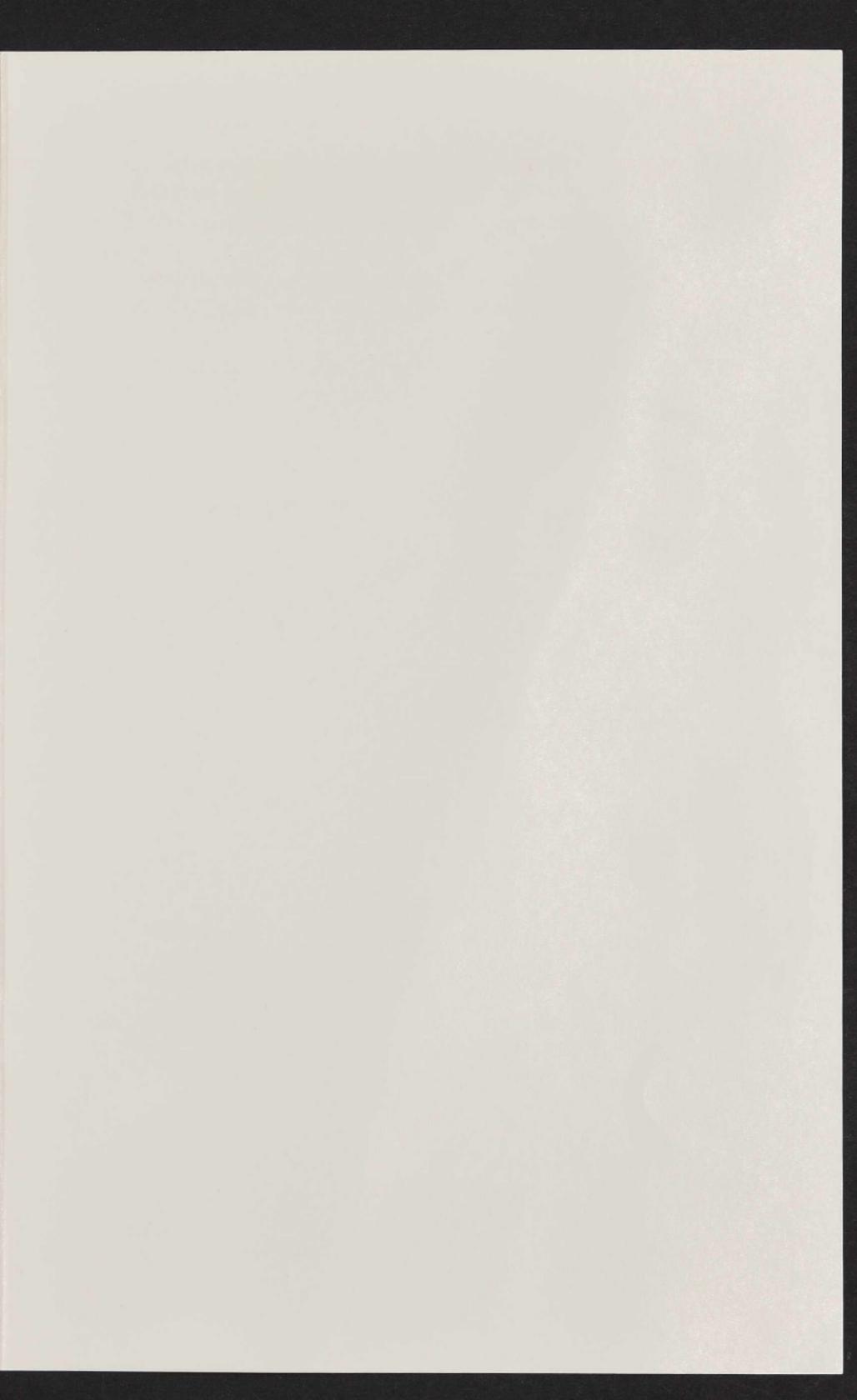
7.- Preservación consciente de los recursos naturales insertos en el paisaje urbano; cerros, lagunas, bosques y zonas húmedas.

8.- Fomento a la vida mediante programas colectivos de forestación de la ciudad. Proponemos que al menos un tercio del espacio urbano sea utilizado para áreas verdes.

9.- Creación de instancias de participación ciudadana, como los Consejos Ecológicos Comunales y las "Manzanas Verdes".

10.- Desarrollo de la sensibilidad ambiental de la comunidad a través de políticas culturales y educativas.

*Concepción, mayo '92*



PPD

2/93